EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ócomunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes..... 1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado) ..... 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)... 17'50 »
En el extranjero un semestre (pago anticipado)..... 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).... 30 »

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts en la 3.ª—50 cénts. después de la *Miscelánea*.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana, 3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa: de 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVI. Primera edicion del Sabado 26 de Enero de 1895. Núm. 7.180

¡Muy bien!

La copa amarga de las miserias y paciocillas políticas se quedó ayer sobre la mesa del Ayuntamiento y los concejales y el público gustaron unas gotas de fresca ambrosía.

¡Dios le pague al Sr. Sanson su noble iniciativa y al Cabildo su acuerdo en favor de nuestra ilustre paisana Enriqueta Lozano!

Nosotros aplaudimos de veras. Rasgos como éste, que nacen del corazon y se inspiran en el entusiasmo, tienen la virtud de desarrugar el ceño y de disipar rencores, abriendo el pecho á gratas esperanzas.

No en vano los concejales son granadinos, y granadino quiere decir generoso y amante de su patria. En el cielo, tantas veces oscuro y tempestuoso de la Casa Consistorial, brilló ayer la estrella del amor pátrio, á impulsos de simpatía hácia una granadina, cuyos inspirados versos y amenos escritos han contribuido á formar el corazon de nuestras mujeres, cantando siempre la fé, la abnegacion y la honradez. Brisas de paz y claridades de aurora brotaron de las elocuentes palabras del Sr. Sanson, que ha realizado un acto de justicia, merecedor del aplauso de todo buen granadino.

***

A Enriqueta Lozano le sobran méritos para recibir esta manifestaeion del afecto que le tiene su ciudad querida.

No es esta la ocasion de hacer el estudio de sus cualidades como poetisa y novelista: pero hasta los más miopes, hasta los furiosos enemigos por sistema de escuela, del género y tendencia de sus obras, no podrán negar la sincera inspiracion de sus composiciones poéticas, que saben espresar, en brillantes imágenes y armoniosos sonidos, desde los más dulces é íntimos sentimientos de la piedad y el amor, hasta la grandeza de épicos asuntos; en sus cuentos y novelas se respira el ambiente de la sencillez y la pureza, unidos á los atractivos de una fantasía exhuberante, tan pródiga que no han podido agotarla las amarguras ni los años; en su *Guirnalda de las niñas*, inocentes cuentecillos que tienen el candor y el atractivo de los mejores de Trueba, aprendieron muchos que hoy son hombres y los leyeron con lágrimas en los ojos, el amor á sus padres y el temor de Dios; y en todos los momentos de nuestra historia local, en las grandes desgracias é intensas alegrías de Granada, la voz de Enriqueta Lozano fué intérprete inspirado del sentimiento de los granadinos.

Hay que tener presente que Enriqueta Lozano no es de estos tiempos; y todos sus defectos de escritora y su romanticismo, hoy tan extraño, no amenguan sus naturales y extraordinarias dotes. En otro ambiente más amplio, con otros medios de cultura literaria, que no ha tenido á su alcance, nuestra ilustre paisana, que nunca abandonó á su Granada, sería una figura nacional, tal vez más grande que otras, que acaparan hoy los prestigios de la fama.

Savitrí.

(Episodio del Mahabarata).

VI.

—Anda, vuélvete, Sávitrí, le dijo Yama deteniéndola. Vé á cumplir el sacrificio debido á los espíritus que, abandonando su forma corpórea, se elevan á las regiones del cielo. Cuanto en tí estaba, otro tanto has hecho por tu marido. Has llegado hasta donde te era dable llegar.

—Y llegaré hasta donde lleves á mi esposo, contestó Sávitrí, ó hasta donde él mismo vaya: ese es mi eterno deber. Yo te conjuro por las asperezas de la penitencia, por el acatamiento y respeto que tributamos á los directores de nuestro espíritu, por el entrañable amor que profeso á mi marido y por la compasion que me muestras, que no te opongas á que te siga. Los sabios familiarizados con la verdad dan á la amistad el epiteto de *sáptapada* (1) y la colocan en la cumbre de los afectos honestos. Los ignorantes ni practican la virtud en la soledad ni en sus hogares, pero los sábios no solo la practican, sino que la anteponen á todas las cosas. Por esta razon las personas rectas llaman á la virtud el soberano bien. Desde el punto en que un hombre honrado practica la virtud, los demás, imitando su ejemplo, siguen sus pasos, sin que vengan jamás otros afectos á solicitar su corazon. Por esto tambien los hombres probos apellidan á la virtud el soberano bien.

—Vuélvete, dijo Yama á Sávitrí; aunque es tanto lo que me place tu plática, oh mujer digna de estima, por su brillantez y la elevacion y profundidad de tus pensamientos, que estoy pronto á concederte la gracia que me pidas, siempre que no sea la vida de tu esposo.

—Mi padre Dyumatsena perdió sus estados. Privado de la vista, vive en una de las ermitas del bosque. Pues bien; devuelve la luz á los ojos de ese valeroso príncipe, refulgente como el sol.

—Yo te lo prometo, ¡oh mujer amabilísima! Así como me lo pides, se hará. Pero veo que el camino es escabroso y que estás fatigada. Márchate, pues, para que no se aumente tu cansancio.

—¡Cansada yo al lado de mi marido! replicó Sávitrí. A donde vaya mi marido, allí debo yo tambien ir. Por el camino que tú le lleves, por ese tengo yo de seguirte. Escucha aún, por piedad, ¡oh soberano de los dioses! Si se accede una vez á la comunicacion con los buenos siempre será apetecida. Esta aspiracion del alma dicen que es fruto de la amistad. Y, cierto, tan no es estéril el trato y consorcio con los buenos que, una vez conocidos, nuestro espíritu tiende á su íntima union con ellos.

—Respiran tus palabras, dijo Yama, tan nobles sentimientos y dan tan gallarda y cumplida muestra de la elevacion de tu alma, que quiero galardonarlas. Pídeme lo que quieras, con tal que no sea la vida de tu esposo, ¡oh preciadísima mujer! y te lo concederé.

—El venerable Dyumatsena fué, como sabes, dijo Sávitrí, expulsado de su reino. Pues bien; haz que lo recobre y que jamás se aparte del cumplimiento de su deber. Vé la segunda gracia que te pido.

—Ese príncipe, respondió Yama, recobrará pronto su trono y nunca desatenderá el cumplimiento de sus deberes. Mira, pues, ¡oh ilustre princesa! como accedo á tus súplicas. Pero vuélvete, hija mia, que el cansancio vá á quebrantar tus fuerzas.

—Todas las criaturas, dijo Sávitrí, están sometidas á tu poder soberano. Domándolas, es como las riges, porque, de grado, no habría ninguna que quisiera someterse á tu dominio. Por eso ¡oh dios! eres llamado Yama, el que doma. Oye además lo que voy á decirte: la benevolencia con todos los seres en pensamientos, palabras y obras, así como la misericordia y la caridad, son las virtudes eternas de los buenos. Y aunque el mundo en que vivimos se halla regido ordinariamente por la fuerza, la intercesion de los buenos alcanza de Dios el perdon de los malos.

—Ese tu discurso, dijo Yama, me place tanto, como el agua al sediento. Exceptuada la vida de tu marido, pídeme lo que se te antoje, ¡oh hermosa jóven! y yo te lo concederé.

—Mi padre, el soberano de la tierra, dijo Sávitrí, no tiene hijos. Pues bien; que le nazcan ciento, plantel á su vez de otras tantas familias. He aquí la tercera peticion que te hago.

—¡Oh bellísima Sávitrí! dijo Yama. Que tenga tu padre cien hijos resplandecientes de hermosura y que todos ellos sean semillero fecundo de nuevas familias. Tus deseos están satisfechos. ¡oh hija de reyes! Pero márchate ya, que el camino que te queda que andar es aún muy largo.

—¡Largo este camino para mí, replicó Sávitrí, cuando voy en compañía de mi esposo! ¡Más largo es el amor que le tengo! Escucha, mientras andamos, lo que voy á decirte: tú eres el sol que fecunda á la naturaleza. De aquí te viene, segun los sabios tu nombre de *Vaisvasvata* (1) «descendiente del sol.» Señor, por tu justicia se gobiernan los hombres, por eso eres tambien llamado *Dharmarácha* (2) «rey de la justicia.» No confía tanto en símismo el hombre, como en los buenos, y he aquí por qué solicita y se procura su afecto. La benevolencia con todos los seres engendra la confianza, la cual se complacen los hombres en depositarla en los buenos.

—Las palabras, dijo Yama, que acaban de pronunciar tus labios ¡oh hermosa mujer! son de tal naturaleza que no recuerdo haber oido jamás otras que se le parezcan. Tan satisfecho me han puesto que, dejando aparte la vida de tu marido, puedes pedirme lo que quieras.

Que cien hijos dignos de ser amados, orígen de otras tantas familias valerosas y magnánimas, nazcan de mí y de mi esposo Satyavan. Esta es la cuarta gracia que te pido.

—Cien poderosos hijos, bizarros y magnánimos, regocijo de tu corazon, te nacerán, ¡oh mujer! respondió Yama. Pero ¡oh hija de reyes! vuélvete atras para que no te aniquile el cansancio. ¡Es todavia tan largo el camino que te queda por andar!

—El derrotero de los buenos es siempre el camino de la virtud, replicó Sávitrí. Para los buenos ni hay cansancio ni sufrimiento. El consorcio recíproco de los buenos produce siempre regalado fruto. Nunca causan temor los buenos á los buenos, porque el sol de los buenos es la verdad. Ellos sostienen al mundo con sus austeridades y penitencias y son ¡oh rey! camino llano y seguro para labrar la bienaventuranza de las futuras generaciones. No es ciertamente en el seno de los buenos, donde se pervienten los buenos. Su ejemplar conducta y sus honradas acciones serán siempre distinguidas, Cuando las personas honestas obran en bien de otras, para nada tienen en cuenta su propio medro y engrandecimiento.

Nunca fueron estériles los beneficios concedidos á los hombres; ni las obras buenas se desvanecen, ni el honor que ellas prestan, sin codiciarlo, al que las practica. Mientras los buenos no sacudan el yugo de las austeridades y mortificaciones, no perecerá el género humano.

—Cuanto más te explicas ¡oh tu, cuyo espíritu está esmaltado de todas las virtudes y cuyo gallardo andar respira majestad y elegancia! más se enciende, repuso Yama, el afecto que te profeso. Pídeme nuevamente una gracia, por imposible que sea, ¡oh fidelísima esposa!

—A dicha tengo, respondió Sávitrí que dejes á mi albedrío el impetrar de tí la gracia que más codicio, como lo has hecho con las que hasta aquí te has dignado concederme, ¡oh dispensador de la gloria! Pues que viva mi Satyavan, porque sin él yo no puedo vivir. Los goces de la vida sin él, no son para mí goces, ni deléites los deléites, ni aun el cielo sin él satisfaria mi corazon. Privada de mi esposo, yo no quiero vivir. Acuérdate que me concediste la gracia de tener cien hijos. ¿Y cómo puede ser esto si me quitas á mi amado? ¡Oh! no me niegues este favor. Que viva mi marido, si quieres que tus ofertas se cumplan.

—Así sea, dijo Yama, el hijo del sol, desatando el nudo de la cuerda en que iba aprisionada el alma de Satyavan. Y volviéndose á Sávitrí añadió, lleno el corazon de contento, el rey de la justicia:

—Te devuelvo á tu esposo, incomparable mujer, regocijo del hogar doméstico. Integérrimo, sano y feliz te lo devuelvo. En tu arrimo y compañía vivirá cuatrocientos años y por sus virtudes dejará en el mundo fama imperecedera. De él y de tí nacerán cien hijos y todos ellos serán reyes valerosos y progenitores de hijos y de nietos. Con tu nombre serán conocidos los años inmortales que os he concedido. Cien hijos tendrán tambien tus padres, que serán llamados Malavi y Malavá, como descendientes de Malavi y Malavá y de ellos nacerán muchos otros. Serán tus hermanos de la casta Kxatria y se asemejarán á los trece dioses secundarios.

Habiendo hablado así el rey de la justicia, mandó á Savitrí que se marchara y él se dirigió á sus alcázares.

Traduccion del sanscrito por
LEOPOLDO EGUILAZ.

(1) Sáptapada. Lit *siete pasos*. Nombre compuesto de *saptan*, siete, y *pada*, pié, que significa amistad.

(1) Vaivasvata, hijo de *Vivasvata*, cognomen de Manú y Yama.

(2) Dharmaracha. rey de la justicia, vocablo compuesto de *dharma*, justicia. ley y *racha*, rey. Este nombre dan los indios á Yama y á Yudhisthira.

Miscelánea.

Cámara de Comercio. Mañana domingo á las dos de la tarde celebra asamblea general la Cámara de Comercio de Granada para proceder á la renovacion de la tercera parte de la Junta directiva segun previene el reglamento.

Cátedras vacantes. La *Gaceta* ha publicado las reales órdenes de Fomento, disponiendo sacar á concurso de antigüedad las cátedras de Historia Crítica de España, Química general y Farmacia práctica, vacantes en las universidades de Oviedo, Santiago y Granada respectivamente.

Carretera. Por el ministerio de Fomento se ha aprobado el proyecto reformado de las obras de construccion de los trozos primero y segundo en la seccion de Viñuela, de la carretera de Loja á Torre del Mar.

Mercurio en 1895.

Este planeta debe observarse en las épocas en que está más separado angularmente del Sol y durante los crepúsculos de la tarde ó de la mañana, segun sea el sentido de la separacion angular, y aun así son necesarios unos gemelos de buena calidad y mucha atencion para encontrarlo, á menos que se halle el observador lejos de toda ciudad y disfrute de una atmósfera muy pura, en cual caso Mercurio aparece perfectamente visible á simple vista. Deberá buscarse siempre este planeta, que brilla como una estrella de primera magnitud, á poca altura sobre el horizonte. Las épocas más propicias para su observacion, en 1895, serán las siguientes: primeros de febrero (tarde); últimos de marzo (madruga); primeros de junio (tarde); últimos de julio (madrugada); primeros de octubre (tarde); mediados de noviembre (madrugada). De estas épocas las mejores serán las de julio y marzo. La separacion máxima angular de Mercurio y el Sol tendrá lugar el 24 de marzo, en que será igual á 27° 46". Los valores extremos del diámetro aparente de Mercurio serán 4", 6 y 11", 8.

Los empleados de correos. Dice *La Correspondencia*:

«Para tranquilidad de los opositores recientemente aprobados en la convocatoria de Correos, podemos asegurar que nadie ha pensado en rebajar ninguna categoría del personal del ramo, ni esto es posible sin un acuerdo del Consejo de ministros y un real decreto publicado en la *Gaceta*.

Por el contrario, sabemos que tanto el ministro de la Gobernacion como el director general de de Correos y Telégrafos están animados de los mejores deseos en favor de los opositores, por cuya pronta colocacion hállanse dispuestos á hacer cuanto les sea posible.»

Fenómeno astronòmico. El próximo Viernes Santo los astros que gravitan alrededor del sol ocuparán la misma posicion exactamente que el dia en que Cristo murió en la cruz. Esta es la primera vez que se producirá este hecho desde hace 1862 años, y decimos 1862 porque la Era Cristiana data de la fecha del nacimiento de Nuestro Señor y no de la de su muerte, acaecida á sus 33 años.

Por lo tanto, el próximo Viernes Santo, á las cinco y veinte de la mañana, la luna pasará por delante de la constelacion llamada Espiaje de la Vírgen y la ocultará durante más de una hora.

La ópera.

Los artistas de la compañía de ópera que terminó el lunes último sus tareas en esta ciudad, marchánse con pena de aquí, donde tan brillante campaña han realizado y tantas pruebas de afecto y simpatía han recibido del inteligente público granadino, que á su vez siente la pronta terminacion de la temporada.

Segun hemos oido es probable que en mayo vuelva á Granada la misma compañía, reforzada con otros elementos, pues aprovechando la clausura del teatro Real, cerrado ya para aquella época, traerán el material escenográfico y el personal de baile, coros y orquesta, necesarios para representar las más grandiosas obras del repertorio moderno, coma *Aida*, *Roberto* y *El Profeta* y otras no conocidas aquí como *Otello*, *Tanhausser* y *Lohengrin*.

Deseamos vivamente que tan halagüeñas esperanzas se realicen para bien del arte y de la cultura musical granadina.

Incendiario preso. Anteayer fué preso y puesto á disposicion del juzgado de instruccion de Loja, el vecino de aquella poblacion Antonio Gamiz Ortega, que en la noche del 21 incendió una choza de tabla y chamizo, inmediata al cortijo de aquel término llamado *de Pulgas*.

Funcion religiosa. Con motivo de celebrarse hoy la fiesta de Santa Paula, las religiosas de su convento en esta capital le dedican solemnes cultos.

A las diez y media de la mañana tendrá lugar la misa cantada, en la que será orador el Sr. canónigo Magistral de esta santa Iglesia Catedral.

Por la tarde á las cuatro se terminará la novena que se le ha venido consagrando á la Santa. Predicará D. José Bueno Pardo, y se concluirá con la salve, letanía y reserva.

El abuelito de la perdiz. Con este título motejan los chicos de la calle de los Molinos y Campo del Príncipe á un anciano ochenton que vive por allí; pero esto que á primera vista parece no tener importancia, debe tenerla y grande para el sujeto en cuestion, porque aseguida la emprende á pedrada limpia con los muchachos, que redoblan los gritos con que insultan al viejo, amen de las consiguientes pedradas, con lo cual resultan verdaderas batallas que convierten el campo del Príncipe en otro campo de Agramante; y como el anciano no suele tener el pulso muy firme resulta que apunta á los chiquillos y viene á dar á cualquier transeunte que tiene la desgracia de cruzar por aquellos sitios: la cosa merece un correctivo por parte de la autoridad, pero ya veran Vds. como los agentes de esta no parecen por ninguna parte.

Robo de caballerías. La Guardia civil del puesto de Loja ha rescatado un mulo que el dia 22 le fué robado á un vecino de Antequera.

La caballería ha sido remitida al juzgado de instruccion de dicho pueblo que entiende en el asunto.

Tambien ha sido devuelto á su dueño Miguel Jaraba, vecino de Loja, otro mulo que se le extravió ó le robaron el 16 del corriente, siendo encontrado por la guardia civil en las inmediaciones del cortijo del Alamo.

Veladas y conferencias. El éxito de la improvisada sesion literaria musical celebrada el martes en el *Centro Artístico*, de que ayer dimos cuenta, ha estimulado á la actual Junta Directiva de esta culta sociedad para la organizacion en cada semana de un acto de índole análoga, dentro siempre del carácter íntimo que tan bien cuadra á las tradiciones del *Centro* y al gusto actual en dicho género de sesiones.

Probablemente inaugurará estos trabajos el ilustrado presidente D. Alberto Alvarez de Cienfuegos, que dará una *conversacion literaria*, sobre un tema interesante, siguiéndole D. Agustin Caro Riaño y otros socios.

Al mismo tiempo la seccion de Música proyecta reanudar sus audiciones de un modo más constante, y además un distinguido aficionado prepara una amena exhibicion de cuadros disolventes, entre los que figurarán una riquísima coleccion de vistas de los monumentos arquitectónicos del mundo.

En el Ayuntamiento.

Los que asisten.

Bajo la presidencia del Sr. Gomez se declara abierta la sesion, con asistencia de los señores concejales Duarte, Lopez Jofré, Ahuma, Rodriguez Lastres, Galvez, Sanson, Rico, Guiral, Fernandez Jimenez, Benitez, Jimenez Gonzalez y Romo.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se entró en el

Despacho ordinario.

Se da cuenta de una comunicacion del Sr. Delegado de Hacienda declarando que los médicos municipales están exentos del impuesto sobre sueldos.

Despues se lee el presupuesto formado por el arquitecto municipal para arreglar el pavimento de la calle del Pino, importante 186'50 pesetas, que se acuerda aprobar.

El comandante del cuerpo de bomberos manifiesta que encontrándose en mal estado la techumbre de la casa del conserje, solicita que se proceda á su reparacion, y así se acuerda.

Se lee una notificacion declarando haber sido sentenciado á favor de la fábrica del gas el pleito contencioso que con la empresa seguía el Ayuntamiento sobre impuesto de hoyos y zanjas.

El Sr. Lopez Jofré manifiesta que habiéndose resuelto este en el mes de diciembre último, se ha debido notificar al Ayuntamiento en tiempo oportuno, en vez de hacerlo en fecha 22 de enero.

El presidente del Colegio Médico de esta capital, D. Eduardo García Duarte, pide autorizacion para celebrar sesiones en el local que aquel ocupa, hasta tanto que se le señale otro más adecuado.

El alcaide del Matadero público manifiesta que habiendo muerto el oficial de degüello Francisco Baena, sería conveniente que el Ayuntamiento acordase sustituirle.

El Sr. Galvez indica que dicha plaza debe ser de ascenso, y éste á favor del oficial más antiguo de inmediata categoría, y así se acuerda.

D. Miguel Martinez manifiesta, en solicitud dirigida al Ayuntamiento, que siendo autor de una obra que ha sido editada recientemente, solicita que se adquieran algunos ejemplares de 200 que posee.

El Sr. Sanson manifiesta que con pretexto de esta solicitud tiene que exponer al Ayuntamiento que encontrándose D.ª Enriqueta Lozano de Vilchez, poetiza eminente que honra á Granada por su talento y bellísimas producciones, en situacion bastante precaria, suplica al cabildo se digne acordar la adquisicion de sus obras, como medio más decoroso de acudir en auxilio de la citada señora, que más que nadie merece ser atendida y ayudada.

El Sr. Lopez Jofré se manifiesta de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Sanson, indicando que tambien se puede estudiar un medio para socorrer á la señora Lozano, sin que pueda ofenderse su delicadeza, nombrándose al efecto una comision que se dedique á este objeto, compuesta por el alcalde y los Sres. Lopez Jofré y Sanson.

Peticiones.

La comision de Fomento dice se debe solicitar permiso del ministerio de la Guerra para que autorice la venida de algunas bandas de música para las fiestas del Corpus.

La comision de festejos manifiesta que sería conveniente pedir al ministerio de Fomento la cesion de una magnífica estátua de mármol que tiene abandonada en los bajos del ministerio, y que en el caso de obtenerla sería un buen adorno para la plaza de Bibarrambla.

Se acuerda solicitarlo.

Cuentas.

Se continúa el despacho con la lectura de algunas cuentas, y el Sr. Jofré dice no está conforme si antes no informa la comision con la presentada para el arreglo del camino del Avellano, y tras ligera discusion vota en contra el Sr. Rodriguez Lastres, autor de la proposicion.

Los Mercados.

Se lee una proposicion encaminada á evitar el contrabando de carnes concentrando á los tablajeros en elMercado, donde puede vigilárseles con facilidad.

La comision de abastos informa que en tiempo oportuno visitó los Mercados, encontrándolos en condiciones adecuadas para que los utilicen los cortadores.

El Sr. Duarte opina que no se puede en absoluto obligar á los tablajeros á concentrarse en el Mercado, y dice no está conforme con la designacion hecha por la comision respecto á las tres únicas tablas que se han de establecer fuera de ellos, y que segun él debería colocarse una en cada distrito, ó bien agruparlas en varios, para facilitar la vigilancia de ellas.

El Sr. Jofré dice que está incumplido el acuerdo tomado por la corporacion en el mes de agosto, y que en virtud de él debían visitarse los mercados para si estaban en condiciones de llevar á ellos á los tablajeros.

El Sr. Duarte vuelve á insistir en su proposicion, y el alcalde le hace presente que ya se ha acordado sobre el asunto y es imposible complacerle.

El Sr. Benitez pregunta si el Ayuntamiento tiene facultades para la concentracion de los tablajeros y qué obligaciones tiene contraidas la empresa usuaria de los Mercados.

Se le contesta á la primera de las preguntas que sí hay atribuciones para ello.

El Sr. Duarte se muestra partidario de armonizar los derechos de los tablajeros y del Ayuntamiento, diciendo que es de parecer se cierren las tablas que no reunan condiciones, y pide que la comision informe de nuevo acerca del estado de los Mercados.

El Sr. Benitez manifiesta que habiéndose sacado de los mercados á los tablajeros, y habiendo éstos hecho desembolsos para establecerse, cree se deben respetar sus intereses; pero que en último caso debe ampliarse el número de tablas que quede fuera, porque hay barrios extremos que sufrirán incomodidades, de lo contrario.

El Sr. Rico expone que formó parte de la comision y que los Mercados reunen condiciones para el uso á que se les destina.

El Sr. Duarte insiste en que lasobras de reparacion que ordenó el Ayuntamiento no se han hecho, y pide que se vote su proposicion de aumento de tablas en los barrios.

Se procede á la votacion y es desechada la proposicion del Sr. Duarte por once votos, quedando subsistente el acuerdo de la comision de establecer tres tablas en la Plaza Larga, calle de San Juan de Dios y Realejo.

Varios asuntos.

Los propietarios de la plaza de Bibarrambla solicitan que se hagan llegar á la misma cañerías de riego, lo que cuesta unas 600 pesetas y se acuerda acceder á la peticion.

Se da cuenta de que faltan varios árboles en los paseos públicos, y de haberse tasado para la venta los secos que habia.

Voto de gracias.

El Sr. Lopez Jofré dá lectura al suelto que con el título «La desviacion del Darro» publicamos hace algunos dias dando cuenta de las gestiones del senador por esta provincia Sr. Martinez de Roda, para conseguir que se realice ese proyecto, cuya realizacion se ha ofrecido ya á dos comisiones de granadinos, sin que se cumpliera el ofrecimiento, de lo cual corresponde su parte de culpa á nuestros representantes en Córtes. El Sr. Lopez Jofré hace suyos los elogios que tributa el periódico á dicho senador y propone que se haga constar el agradecimiento de la corporacion municipal al Sr. Martinez de Roda.

El Sr. Sanson dice que está conforme con lo expuesto por el Sr. Jofré, opinando no obstante, que la realizacion de los ofrecimientos que á ambas comisiones se hicieron no depende de la voluntad de los diputados, y si á la circunstancia de haberse suspendido las Córtes, y que de otro modo los diputados por Granada hubieran hecho lo que hoy hace el Sr. Martinez Roda.

El Sr. Sanson termina pidiendo como se acordó que se de un voto de gracias al señor Martinez Roda y que se excite á la vez el celo de los demás representantes de Granada.

Nuevo establecimiento. Anoche se inauguró en la Acera del Casino un establecimiento de peluquería instalado con gran lujo por el conocido industrial Sr. Torres.

A la inauguracion asistieron numerosos amigos del dueño que fueron obsequiados con un abundante y escogido refresco, amenizando la reunion los reputados profesores Manuel Fernandez Arcoya y Manuel Jofré, que hicieron pasar un rato muy agradable, ejecutando en la guitarra toda clase de cantos andaluces.

Deseamos al Sr. Torres mucha fortuna en su nuevo local.

El pago á los maestros. En la caja provincial de la Junta de Instruccion pública han ingresado 157 pesetas con destino al pago de los maestros de Armilla.

Filarmónico. La guardia de órden público detuvo anteayer y puso á disposicion del juzgado del Salvador á Temás Muñoz Macías, que promovió un fuerte escándalo en la placeta de las Descalzas, alternando con los más desaforados gritos, lo más selecto del repertorio de ópera curdo-italiana.

Nos parece bien.

Hemos oido estos dias asegurar que en algunos centros oficiales se proyecta llevar á cabo importantes economías que permitirán atender de una manera desahogada á las obligaciones que aquellos tienen, por falta de recursos hoy desatendidas.

No estamos autorizados para decir todavia á nuestros lectores en que ha de consistir la realidad de aquel proyecto; pero nos dicen que ha de tener por base reducir el número de oficinas y de empleados en ciertas dependencias, como lo viene exigiendo la opinion pública, y nosotros tantas veces lo hemos indicado en nuestro periódico.

Que ningun servicio público habría de resentirse porque fueran suprimidas las tres cuartas partes de empleados que firman nómina, es cosa que está en la conciencia de todos, y que habiendo pasado á la categoría de axioma no necesita demostracion alguna.

Pudieramos ahora mismo señalar, en varios centros, dos, tres y aun cuatro destinos que muy bien estarían desempeñados por una sola persona; y con suma facilidad podrían economizarse miles de miles de pesetas, cuyo resultado sería el mejor funcionamiento de las dependencias á que nos referimos, y, que en época no lejana hubiese dinero en el público provincial tesoro para atender á obras de importancia en que hoy ni aun piensa, porque como dicen *no hay un cuarto*.

Considerado el asunto bajo otro aspecto, vemos que á las oficinas del Estado les ocurre lo que á una persoua que necesitando pan y sombrero, todo el dinero que alcanzase lo invirtiese en sombreros y no resevase algo para comprar el pan, que es más necesario que el sombrero.

Así es, que hemos recibido con la más cumplida satisfaccion el solo anuncio de las mencionadas economías, si bien abrigamos grandísima desconfianza de que se lleven al terreno de los hechos.

Ayer mismo, tratándose del asunto en nuestra presencia, y refiriéndose en particular á cierta dependencia que podría perfectísimamente pasarse y funcionar al primor con la mitad de los empleados que ahora tiene, dijonoo una de las personas que estaban con nosotros, que esa reforma era importatísima, pera que no se plantearia mientras estuviese en candelero uno de los magnates políticos contemporaneos, porque tiene una persona muy allegada aquellas oficinas.

Resulta de aquí el mal de siempre; que los destinos son para los hombres y no los hombres para los destinos; que se antepone el bien particular el general, y que no importa que la bancarrota, el hambre, la miseria y el universal cataclismo vengan sobre nosotros con tal de sacar á flote el número uno; con tal de que los inmediatos parientes ó deudos de nuestros políticos dejen su profesion respectiva, ya sea la de sastre, médico y comerciante, para obtener un destino público en el que con menos trabajo puedan vivir con más holgura.

Recompensa. Ha sido concedido un plus de cincuenta céntimos y licencia ilimitada, al soldado del regimiento de Córdoba que en el arreste municipal mató á Nicolás Fernandez Lopez, autor de los asesinatos en las personas del guardia Garrido y el preso Ubago.

Maria Montes. Con la preciosa zarzuela *El lucero del Alba* debutará esta noche en el teatro Principal la notable tiple, paisana nuestra, Maria Montes, tan popular en los teatros de Madrid.

Un crimen El miércoles ocurrió en Madrid un crimen, del que fué víctima un jóven granadino.

En ocasion de encontrarse á las tres y media de la tarde hablando con su novia en la calle del Marqués de Urquijo un jóven de veintitres años, pensionista, natural de Granada, habitante en la calle de San Juan, núm. 54, cuarto segundo, llamado Luis Fuentes, pasaron por aquel sitio tres sujetos y dirigieron algunas frases zumbonas y de mal gusto á los enamorados.

Luis Fuentes replicóles con viveza, devolviéndoles con creces sus insultos, y entonces los desconocidos acercáronse al jóven y le dijeron que iban á matarle.

Antes de que el aludido intentara defenderse, los tres *valientes* le acometieron armados con navajas, causándole dos heridas en la cabeza y dos en el pecho graves.

Acto continuo los criminales echaron á correr, mientras la novia del herido pedia auxilio.

Este último fué trasladado á la Casa de socorro del distrito de Palacio, y despues á su domicilio.

Los agresores no han sido presos.

El lesionado declaró que no conocia ni habia visto nunca á los individuos que le hirieron.

Quejas del vecindario

El derribo de la Magdalena.

Los vecinos de la calle de Mesones están sufriendo grandes molestias con motivo del derribo de la Magdalena, especialmente los comerciantes que tienen en las inmediaciones de aquella finca sus establecimientos, donde las nubes de polvo del derribo perjudican mucho á los géneros. Los parroquianos de aquellas tiendas no se atreven á parecer por allí por ahorrarse el mal paso del túnel improvisado junto al derribo y la polvareda que levantan los escombros.

Los vecinos de la citada calle piden que se los ahorre tanta molestia, ordenando el Ayuntamiento que el derribo se haga de noche, único medio de evitar estos perjuicios que se irrogan á los muchos comerciantes establecidos en la calle de Mesones.

El correccional de Ugijar. Segun nos escriben de esta localidad, ya han ingresado en el correccional de la misma todos los reclusos procedentes del de Granada, cuyo traslado se ordenó por la Direccion de Penales.

Respecto á aquel establecimiento, dicennos que se encuentra en inmejorables condiciones de higiene, limpieza y órden, merced al cuidado con que atienden á él las autoridades de Ugíjar y al celo del director del correccional.

Con motivo del mayor movimiento de penados que hoy existe en aquella ciudad, el vecindario veria con gusto que se aumentase la fuerza del puesto de la Guardia civil, que es hoy poca en relacion con el mayor servicio que tiene que prestar la benemérita.

Centros y oficinas.

Listas electorales.

El alcalde de Colomera, ha oficiado al Sr. Gobernador de la provincia, solicitando la insercion en el *Boletin Oficial*, de la lista de los individuos de dicho pueblo que tienen derecho á votar compromisarios que los representen en las elecciones de senadores.

—Los ayuntamientos de Alhendin, Cijuela, Velez Benaudalla, Diezma, Baza y Acequias han publicado las listas de concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho á votar compromisarios para la eleccion de senadores.

Presupuesto.

El ayuntamiento de Fonelas, ha dispuesto la exposicion en la secretaría del presupuesto adicional al ordinario, para que los vecinos de aquel pueblo que lo crean conveniente se presenten en ella á revisarlo.

Cobro de la contribucion.

La Delegacion de Hacienda ha señalado los siguientes dias para el cobro de las contribuciones rústica, urbana, industrial y de carruajes de lujo, en los pueblos que á continuacion se expresan:

Dias 1 á 4 de febrero en Alhama y la Zubia.

1 y 2 en Chite, Talará, Chimeneas, Acequias y Mondújar,

3 y 4 en Arenas del Rey, Cacin é Iznalloz.

1 al 3 en Castillejar, Castril, Orce, Armilla, Maracena y Ugíjares.

5 y 6 en Agron, Cájar, Nivar y Murchas.

4 al 6 en Santacruz, Ventas de Zafarraya, Huetor Vega y Mondújar.

4 y 5 en Gabia Grande, Alfacar y Churriana.

4 al 8 en Laborcillas, Campotéjar, Benalúa de Guadix y Salar.

6 y 7 en Montefrío, Illora, Dehesas Viejas, Albolote y Güevejar.

2 al 5 en Puebla Don Fadrique.

3 al 5 en Lanjaron.

5 al 8 en Caniles.

7 y 8 en Jayena, Freila, Pinos del Rey y Villanueva Mesía.

8 y 9 en Gójar y Víznar.

8 al 10 en Zafarraya

9 y 10 en Fórnes, Béznar y Melegís.

6 al 11 en Loja.

8 al 11 en Algarinejo.

9 al 11 en Huétor Tájar.

11 y 12 en Játar, Restabal y Saleres.

11 a 14 en Huéscar.

11 al 13 en Banamaurel.

10 al 13 en Cúllar Baza.

10 y 11 en Calicasas y Dilar.

13 y 14 en Cénes y Albuñuelas.

13 al 15 en Quéntar.

13 al 16 en el Padul.

15 y 16 en Córtes de Baza, Pulianillas, Cónchar y Nigüelas.

Del 16 al 20 en Baza.

17 y 18 en Moraleda y Beas de Granada.

18 y 19 en Dúdar y Jun.

19 al 21 en Dúrcal.

21 al 24 en Cogollos Vega.

26 y 27 en Monachil.

Amillaramientos.

Para la presentacion de altas y bajas para la formacion del apéndice al amillaramiento, se conceden los siguientes plazos.

Cijuela diez dias

La Peza y Dehesas de Guadix quince.

Otura veinte.

Lújar treinta.

Viajeros. Ha regresado á Granada el distinguido teniente auditor del cuerpo jurídico militar D. Manuel Ruz Diaz y su señora.

—Ha marchado á Málaga D. Raimundo Moreno Flores.

A la Virgen de la Paz El gremio de laneros que desde muy antiguo radica especialmente en el Albaicin, celebrará el próximo domingo, á las once de la mañana segun inmemorial costumbre, en la iglesia de San Luis, una funcion solemnísima á su patrona Nuestra señora de la Paz.

Predicará el presbítero D. José Bueno Pardo, y asistirá la capilla de música de la santa Iglesia Catedral.

Hojas sueltas

Exposicion de pájaros.—El descubrimiento de la India.—El Tigré italiano.—Un soneto Santos Alvarez.

Se acaba de inaugurar en Paris una cuaiosa é interesante exposicion de pájaros en el Palacio de Bellas Artes, situado en el Campo de Marte.

Se compone de mil quinientos pajaros y aves de todas clases, razas y colores, y es án expuestos en pajareras y jaulas. Escusado es decir que pr ducen un ruido ensordecedor que no deja de tener su encanto, pues en medio de è se oyen no sòlo cantos agradables, sino la charla de multitud de loros que hablan en varios idiomas.

* * *

Se ha publicado ya en Lisboa el plan general para la celebracion del cuarto centenario del descubrimiento de la India en 1897. Todo el pais celebrará este aniversario, siendo fiesta los dias 8, 9 y 10 de julio.

Se acuñará una medalla de bronce, de la que se tirarán 1497 ejemplares, número correspondiente al del año en que salió la expedicion; se acuñará tambien una serie monetaria en plata y monedas de 1.000,500 y 200 reis; se pondrá en circulacion una serie de sellos postales; se levantará un edificio monumental, dedicado á la memoria de los navegantes portugueses, y en el que se verificarán exposiciones, conferencias, banquetes, conciertos, bailes, etc.; se inaugurará el Parque de la Avenida de la Libertad, y se realizarán varias exposiciones internacionales marítimas, coloniales, etnográficas y de pesquería, y nacionales de industria y de Bellas Artes.

* * *

El antiguo reino del Tigré, que hasta ahora pertenecia en su mayor parte al ras de Mangasciá, ha sido conquistado por el general italiano Baratieri despues de su victoria última, que le hizo dueño de 1,500 tiendas, 10,000 fusiles, 800 camellos y mulos y gran cantidad de municiones y víveres.

Se dice que el príncipe Mangasciá ha emprendido la campaña con el beneplácito del Nugus Menalik, que actualmente se encuentra á treinta jornadas de la cuenca del Mareb combatiendo en el Choa meridional una insurreccion, secundado por el célebre ras Alula.

Se cree que en breve será anexionado á la colonia Eritrea el antiguo reino del Tigré.

* * *

¡Cuán bella sale la naciente aurora,
del fresco seno de los claros mares!...
¡Cuán bello el sol se inclina en los altares
de la noche feliz que le enamora!...
¡Cuán bella es la vespertina hora,
cuando al son de los rústicos cantares,
vuelve el pastor á sus agrestes lares,
y lágrimas de amor la luna llora!...
¡Cuán bello el cielo azul baña en reposo
á la luz de sus astros nuestra vida!...
Mas ¡qué hallará que le parezca hermoso
El que guarda en el alma dolorida,
que hallò feo, y vacio y mentiroso,
el corazon de una mujer querida!!!...

MIGUEL DE LOS SANTOS ALVAREZ.

Pérdida.

La persena que haya encontrado medio billete billete del número 5.149 del próximo sorteo, fracciones 6, 7, 8, 9 y 10 de la segunda serie, puede devolverlo á la Loteria de la calle del Príncipe, pues habiéndose dado aviso en dicha Administracion no será pagado aun cuando obtuviese premio.

Probad el COGNAC HENRI GARNIER & C.º

Aguas sulfurosas.

Se preparan al instante con el Azufre líquido vulcanizado del Dr. Terrades, muy recomendado por los señores médicos. Es el que mejor cura las *herpes* y toda clase de *humores, irritacion de la sangre, erupciones crónicas, acrimonias*, etc. Tomando un frasco que vale 10 rs. sale á 2 céntimos por vaso de *Agua sulfurosa*, cuyos saludables efectos no se hacen esperar. Puede tomarse en cualquier época del año en *bebidas, baños é inhalaciones*. No será obstáculo ni el embarazo ni la lactancia. Ningun *herpético, escrofuloso ó sifilitico cronico* se ha arrepentido jamás de tomar el Azufre líquido del Doctor Terrades.

Véndese en las buenas farmacias y especialmente en la del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13. Granada.

Ved para comprar

y comparad con todos los grandes surtidos y ventajosos precios de los géneros para trajes de caballero, paños superiores para capas y gabanes, géneros para abrigos de señoras, vestidos, batas y géneros especiales para niñas y niños, recibidos para esta temporada en EL SOL, Zacatin, núm. 5.

Géneros para portiers y tapicería, mantas, abrigos, boinas y géneros de punto, precios de fábrica. EL SOL, Zacatin, 5.

A TODOS INTERESA

saber, y aprovechar las notables rebajas en que en todos sus géneros y existencias en todos los artículos de invierno y en todos los géneros de esta temporada hace el gran depósito de tejidos, pañería y novedados. EL SOL, Zacatin, 5.

Es un verdadero acontecimiento comercial, jfiarse.

Al Comercio.

Merece atencion la tarifa de precios que tiene establecida para el cobro de crèditos atrasados la Exactitud.—Véase en 4.ª plana.

Teatros.

La compañía de Vega.

En el teatro Principal actúa desde anteanoche como saben los lectores la compañía de zarzuela cómica que dirige Ventura de la Vega.

Dentro del género chico la compañía es aceptable y consigue hacer reir al público muy numeroso que asiste á todas las secciones.

Se han puesto en escena dos obras todavia no conocidas en Granada *Viento en popa*, zarzuela cuya música escrita con bastantes pretensiones es agradable y cuyo libro salvo algun que otro retruécano de mal gusto, entretiene y provoca la hilaridad del público merced á sus tipos cómicos y originales.

Anoche se estrenó la comodia en un acto *Chifladuras* que gustó mucho y valió bastantes aplausos á sus intérpretes.

Esta noche debut de la tiple granadina Maria Monter con *El lucero del Alba*.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el dia 26 de enero.

Sala de lo civil.

Juzgado de Almería.—Pleito entre don Francisco Bous Michout con D. José Sanchez Lopez y otros, sobre pago de pesetas.—Procuradores señor Lopez; secretario de Sala D. Juan B. Mirasol.

Sala de lo Criminal.—Seccion 2.ª

Juzgado de Loja.—Contra Antonio Lopez Cervera y otro, por robo.—Abogado señor Moscoso; procurador Sr. Perez Nieto; secretario de Sala, D. Mariano Alonso.

Seccion 3.ª

Juzgado del distrito del Sagrario.—Contra Baldomero Torres Zafra y otros, sobre lesiones.—Abogado Sr. Sagarra; procurador, Sr. Rodriguez Carmona; escribano de Cámara D. Enrique Mendoza.

Pleito.

Ayer se vió en discordia un pleito procedente del juzgado de primera instancia del distrito de la Merced de Málaga, seguido entre los liquidadores y síndicos de la casa «C. de Murrieta», con la razon social «Hijos de M. A. Heredia», ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia.

El Tribunal lo componian el Ilustrísimo señor Presidente de la misma, D. Ernesto Gisbert, el de la Sala D. Manuel Sambricio, y los magistrados D. Manuel Forero, don Francisco Alted, D. J. Armendariz, don Rafael Aguado y D. Marcelino Serrano y abierta la sesion, el secretario de Sala don Isidoro M. Millet hizo relacion, concediéndose seguidamente la palabra al licenciado D. Manuel Montero Sierra, que hizo uso de ella en defensa de la parte apelante.

Informó despues el defensor de la apelada Dr. D. Pedro N. Mirasol, declarándose visto una vez terminados ambos informes.

Asistieron los procuradores D. Juan Rodriguez Carmona y D. Francisco de P. Antequera.

Causa por hurto.

Anteayer se verificó la vista de una causa del juzgado del distrito del Sagrario seguida contra Antonio Rodriguez Medina por el delito de hurto, ante la seccion 3.ª de lo Criminal de esta Audiencia que la componian los Sres. D. Tomás Dominguez, presidente, D. Ricardo Labaca y D. Manuel Castro, magistrados.

Abierta la sesion y practicadas las pruebas documental y testifical y el exámen del acusado, el Ministerio público que lo representaba el abogado Fiscal D. Ramiro Cores, modificando sus conclusiones provisionales, pidió se impusiera al Antonio Rodriguez la pena de un año y un dia de presidio correccional como autor de un delito de hurto cualificado por la doble reincidencia aquel.

La defensa á cargo del licenciado D. Enrique Hernandez Carrillo, se adhirió á las conclusiones definitivas del Ministerio fiscal, y terminados los informes, se declaró concluso el juicio y para sentencia.

Suspension.

Por enfermedad de uno de los letrados defensores, se suspendió anteayer la vista de un pleito del juzgado del distrito del Salvador seguido entre D. Francisco Lopez Llacer con D. José Peso Caro y otros sobre pago de pesetas.

Comunicados

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro, de toda nuestra consideracion: Hemos leido en la edicion de hoy, del periódico de su distinguida direccion, una carta sin firmas cuyo epígrafe es «El gremio de canteros», que termina con un sentido comentario de V. animado por los más santos deseos de aliviar al obrero granadino.

Sin ánimo de romper lanzas ni de molestar á nadie, nos vemos en la ineludible obligacion de aclarar conceptos ó, más claro, decir á V. para que lo sepa el público, que nada de cuanto dicen los anónimos canteros es exacto y prueba al canto:

El Ayuntamiento adjudicó la subasta de adoquinado y aceras del perímetro de la plaza de Bibarrambla á favor de D. Juan Armengol y Fontanillas por la cantidad de *24 953 pesetas 90 céntimos*, no 6.953 con 60 como dicen ellos.

El Sr. Armengol ha contratado la saca y labra del arriate al Sr. D. Francisco García, maestro cantero, á *tres pesetas setenta céntimos* el metro lineal y no á 3'60 como dicen, y finalmente este último ha ofrecido á los canteros la labra á destajo á *cuatro reales y medio* metro, no á setenta y cinco céntimos; de donde resulta que no es tan grande como los obreros suponen el espíritu de explotacion que anima, así al contratista como al maestro cantero.

Culpan al Ayuntamiento por haber cedido esta obra á tan bajo precio y que debía haberla hecho por administracion, cuando nosotros entendemos que el obrero debía aplaudir la conducta de dicha Corporacion y la baja del contratista, pues es lógico que cuantas más facilidades haya para hacer una cosa, más pronto se llega á su realizacion, y en este caso particular sabe Dios si la obra se hubiera hecho por el tipo presupuestado. No quiere esto decir que la baja la hizo el contratista para favorecer al Ayuntamiento, en perjuicio de la *sangre del obrero* (frase de folleto y de cajon); la baja se hizo estudiada, desmenuzada por persona perita y permite al contratista ejecutarla dando al destajista, al cantero, al peon, á cada uno la parte alícuota ordinaria en que se valora el trabajo de cada cual, quedándole aún una modesta ganancia legal y honrada, jamás á costa de nadie.

Pidan á Dios los obreros que el Ayuntamiento construya mucho y que abunden los contratistas como el de la plaza de Bibarrambla y sin conspiraciones, ligas mal entendidas, ni motines, trabajando, sin exprimirles, conseguirán aliviar su situacion, digna de estudio por parte de todos.

Aclarado el error ante V., estimado Director, y ante Granada que lee su ilustrado periódico, réstanos darle las gracias por la insercion, que suplicamos, de estas líneas y nos ofrecemos incondicionalmente sus más atentos servidores q. b. s. m.: por el contratista, *Godofredo Moliné*.—El maestro cantero, *Francisco García*.

Granada 24 enero 1895.

El temporal.

Carretera interceptada.

Continuan las lluvias y los huracanes desencadenados sobre el pueblo de Ugíjar, cuyas sementeras y arbolados han sufrido graves daños.

La carretera desde aquella ciudad á Berja ofrece grandes dificultades para el tránsito, encontrándose interceptada en muchos parajes, sobre todo en la cuesta llamada de *Quitasueños*, donde ha habido considerables desprendimientos de tierras.

En la Zubia.

En este pueblo el temporal ha causado tambien daños en los olivares y sembrados y producido sobre todo una paralizacion absoluta en las faenas agrícolas, encontrándose por tanto sin trabajo los braceros, que atraviesan una situacion verdaderamente angustiosa.

Con objeto de remediarla en lo posible, el ayuntamiento ha dispuesto el arreglo de las calles y caminos, con lo que está proporcionando trabajo á algunos obreros de los muchos que carecen de él.

Hundimientos.

Montefrio está siendo tambien muy combatido por el temporal.

El dia 14 la casa huerta llamada de José Cano, que se encontraba muy quebrantada por las lluvias, se derrumbó interceptando el camino de las *Higuerillas*, en el cual desplomóse tambien una tapia.

Afortunadamente estos dos hundimientos no causaron desgracia alguna.

Defensas contra el Guadalfeo.

El desbordamiento de este rio por la parte de Salobreña y el temor que existe de que la vega de Motril quede tambien inundada si el caudal del Guadalfeo continua aumentando, motivaron la convocatoria que para una reunion de propietarios y labradores motrileños hubo de hacer, segun dijimos, el alcalde de esta ciudad y á cuya convocatoria han respondido numerosos interesados en las obras de defensa contra el rio.

La reunion convocada se verificó en la noche del 23 en el salon de sesiones del ayuntamiento, bajo la presidencia del primer teniente alcalde de la corporacion D. Florencio Moreu y con asistencia de crecido número de labradores y propietarios de la vega motrileña que llenaban por completo el localreferido.

Abierta la sesion dicha autoridad expuso á los concurrentes el objeto de ella, y sus temores, que eran los de todo el pueblo de Motril, de que el Guadalfeo arrasara una vez más aquella vega fertilísima y encomió la necesidad urgente que existe de llevar á cabo con la mayor constancia y energía sólidas obras de defensa, que pongan la vega á cubierto de núevas inundaciones.

Todos los asistentes á la reunion asintieron unánimemente á lo manifestado por el Sr. Moreu, acordándose la formacion de una junta, que, por medio de repartos entre los propietarios y labradores, en proporcion al número de marjales de cada uno y á la proximidad de estos á la margen del rio, lleve á cabo todas las obras que se estimen necesarias para poner la vega motrileña á cubierto de nuevas inundaciones.

Un pueblo incomunicado.

Lo ha estado casi por completo el de Aldeire, desde el dia 1.º hasta el 16, pues las nevadas han sido tan grandes, que durante los citados dias resultaba imposible de todo punto aventurarse á salir del pueblo.

Por esta causa el peaton de la correspondencia no ha podido llegar á Aldeire diferentes dias.

El temporal, sin embargo, parece que va cediendo mucho, habiendo dado por resultado triste, la pérdida de muchas siembras tempranas, que han sido agostadas por los hielos.

Cada dia peor.

Tal es la situacion de Jatar.

El temporal lejos de decrecer toma terrible incremento, habiendo alcanzado pavorosas proporciones la noche del 19.

Los huracanes no cesan y los vecinos, temerosos de que sobrevenga algun violento ciclon y los coja desprevenidos, hace muchas noches que no se acuestan.

Casi todas las casas del pueblo encuéntranse quebrantadas por las lluvias, habiéndose hundido ya bastantes paredes y tapiales y siendo muchos los desprendimientos de terreno que han ocurrido.

Las arboledas del término han quedado destrozadas y el fruto de aceituna que hasta ahora se habia salvado, ha desaparecido á impulsos de las aguas torrenciales.

La circunstancia de encontrarse el caserío de Jatar asentado en la falda de la sierra del mismo nombre y abierto en absoluto á los aires del Norte, hace que se experimenten allí con más violencia los terribles efectos del temporal.

La situacion de la clase jornalera es realmente desesperada: el hambre hace presa en los infelices braceros, faltos de trabajo, y el Municipio, como decíamos hace poco dias, carece de recursos con que hacer frente á la crísis porque Játar atraviesa.

De aquel pueblo nos escriben rogándonos llamemos la atencion de la Comision provincial, acerca de tan triste estado de cosas, que demanda inmediato auxilio en nombre de la caridad cristiana, y nosotros trasladamos dicho ruego á la referida corporacion, por si puede contribuir á aliviar la crísis, desesperada de los infelices braceros de Jatar que desfallecen de hambre y de miseria.

Por efecto de los grandes frios que en el referido pueblo se experimentan y para colmo de desdichas, la epidemia del dengue ha adquirido gran desarrollo en Jatar habiendo causado ya diferentes víctimas.

Cartas

Madrid 24 enero de 1895.

Ha hecho hoy un hermoso dia en que el sol se ha despachado á su gusto caldeando la tierra y dulcificando la atmósfera que por las noches baja hasta helar con bastante intensidad. El tiempo mejora por todas partes, lo cual refleja la pizarra de telégrafos, anunciando que se hallan restablecidas y funcionando casi todas las líneas. Los paseos se ven concurridos, pero tambien lo están los círculos y las Córtes donde sigue el debate de los ducados.

Es este un asunto que ha perdido gran parte de su interés, á no ser que ahora el Conde de Xiquena, como indica un diario de la mañana, acentúe sus acusaciones y haya algo nuevo. Los republicanos, segun se dijo, pensaron en acusar en forma á los ministros, pero se concretarán á pedir la reforma de la Constitucion por una parte y de otra que se abra una informacion parlamentaria para esclarecer los hechos denunciados por Xiquena. No es seguro que en esta discusion tomen parte Cánovas, Silvela y Romero Robledo. Muchas personas lamentan que con debates como éste se pierdan cuestiones de la mayor importancia para el país y censuran que nuestras costumbres parlamentarias no mejoren como todo el mundo desea.

En cuanto al problema de los trigos, no corren esta tarde vientos muy optimistas. Nuestra Madre Iglesia ha celebrado la fiesta de Ntra. Sra. de la Paz, pero en no pocos políticos dominan los impulsos de la guerra, formando contraste con el espíritu de dulzura y mansedumbre que se ha predicado en los templos al recordar la consagracion de la iglesia de Toledo, que antes era mezquita de moros y en nuestros dias una de las mejores catedrales del mundo católico. Digo, pues que no se tiene por de todo punto arreglado el problema de los trigos, antes bien surgen algunas dificultades.

En primer término parece que Puigcerver resiste el que el aumento de derechos llegue á tres pesetas como quiere la comision. Además este ministro insiste en la supresion de los consumos que es extremo que ofrece el mayúsculo inconveniente de disminuir los ingresos del Tesoro y provocar el clamoreo de otros productos como los cosecheros de vinos que piden á su vez iguales privilegios. Circula tambien otra noticia y es que Moret y sus amigos se oponen á la subida de los aranceles y que combatirán en el Parlamento. Así á lo menos corre el rumor que deducen de las palabras que Moret pronunció contestando á la comision de harineros catalanes que ha venido á Madrid á trabajar contra la proposicion Laguuilla. Segun otras referencias estos fabricantes de harinas que se cuenta están dispuestos á comprar á 34 rs. sobre wagon cuanto trigo castellano se quiera vender, confian en que no será ley la subida de los aranceles.

En suma, que seguimos viviendo entre dudas y vacilaciones. Solo hay un hecho claro: que á medida que el tiempo avanza es más difícil un cambio de situacion, y que aunque divididos, los liberales no caerán sino dejar aprobados los presupuestos que el lunes próximo leerá Canalejas en el Congreso. Algo he oido acerca de proyectos complementarios de Hacienda y estructura de la parte referente á ingresos pero vale más callar que exponerse á publicar rumores que luego resulten destituidos de fundamento.

Los problemas antillanos caminan viento en popa. Es probable que el nuevo dictámen de la Comision que será aceptando en todas sus partes la fórmula de Abarzuza, se empiece á discutir el lunes, en cuyo caso en la próxima semana pueda salir del Congreso y ser ley en febrero. Sin embargo teniendo en cuenta lo mucho que gusta hablar y alargar debates entre nosotros, no es probable que se camine tan de prisa.

Y á esto se reduce lo principal que da de sí el dia. Por las noches están muy animados los centros científicos y literarios. Los salones adquieren de dia en dia el movimiento y alegre aspecto de la temporada de carnavales, donde la gente jóven baila y se divierte como ha ocurido siempre. En los teatres no hay novedades que referir. Los telegramas de provincias no traen noticias extraordinarias.

En Milan ha habido nuevas explosiones dinamiteras sin causar desgracias.—A China han llegado nuevos refuerzos japoneses que acabarán por apoderarse de Pekin.—Se espera que pronto haya en París gabinete Bourgeois.—Los huelguistas en Brooklin han provocado desórdenes y cometido excesos.—F.

Nuestros telegramas

Naufragio.

Madrid 25, una tarde.

En el lago Michigan ha naufragado el vapor «Chicora.»

Han perecido en el siniestro veintiuna personas.—Perpen.

General japonés.

Madrid 25 (1'30 tarde.)

Ha fallecido el príncipe Arizoyga jefe de Estado Mayor del ejército japonés.—Perpen.

La crisis francesa

Madrid 25, (2 tarde.)

Mr. Loubet se encarga á de la formacion del gabinete francés con la cooperacion de Ribot y Meline.—Perpen.

La sesion del Congreso.

Madrid 25 8'30 (noche.)

En la sesion del Congreso ha sido tomada en consideracion una proposicion de ley pidiendo franquicia postal para los diputados.

El debate acerca de los ducados, que continuó despues, no ha tenido interés alguno.

El Sr. Garnica usó de la palabra para defender al señor Montero Rios.

Despues rectificó el conde de Xiquena.

Los diputados republicanos presentaron una proposicion, en la que piden que se abra una informacion parlamentaria acerca de este asunto.

Perpen.

Las huelga en los Estados Unidos.

Madrid 25 (9 noche.)

Adquiere cada dia mayores proporciones la huelga de los Estados Unidos.

En Broonklin ha habido terribles coliciones entre la fuerza pública y los huelguistas, resultando muchos heridos de estos últimos

Siniestro.

Madrid 25 (9'30 noche.)

En la desembocadura del Támesis navegaba una barca, con cargamento de materias explosivas, que estallando de pronto destrozó á aquella, haciéndola naufragar.

Han perecido en el terrible siniestro todas las personas que tripulaban la embarcacion.—Perpen.

Más sobre los ducados.

Madrid 25 (10 noche.)

En el Senado, el Sr. Conde y Luque ha anunciado hoy una interpelacion acerca del debatido asunto de los ducados.

Perpen.

La amenaza de los trigeros.

Madrid 25 (10 30 noche.)

Las Diputaciones Castellanas han dirigido telegramas á sus representantes en Córtes pidiendo la inmediata resolucion del asunto de los cereales

Caso de que así no se haga, las Diputaciones amenazan con reunirse en Madrid en Asamblea permanente.—Perpen.

Los diputados castellanos.

Madrid 25 (11 noche.)

Los diputados castellanos han dado cuenta á los señores Sagasta y Canalejas de los telegramas que sobre la cuestion de los cereales les han dirigido las diputaciones.

Dichos señores contestaron que aun no había nada resuelto sobre el asunto.—Perpen.

La Bolsa.

Madrid 25, (11'30 noche.)

BOLSA DE MADRID

4 0[0 interior contado	72'30
4 0[0 exterior	81'65
4 0[0 amortizable	81'90
Cubas	110'15
Banco de España	384'50

CAMBIOS.

Lóndres, 90 dias fecha	28'00
Lóndres, 8 dias vista	00'00
París, 8 dias vista	11'40

Perpen.

SERVICIO TELEGRÁFICO
de los
Señores Benard y Compañía
JUAN DE MENA, 6, MADRID.
TELEGRAMAS BERNARDO-MADRID
Representante en Granada para toda clase de operaciones bursátiles,
Don Luis Morales, Corredor de número,
Calle de los Pisas, numero 2.
CAMBIOS.

Bolsa del dia 25 de Enero.—Á las 5'17 t.

MADRID.—4 por 100	interior contado.	72'30
	» fin de mes.	72,35
	» fin próx.º.	00,00
4 por 100	exterior contado.	81'65
Acciones	Banco España	384'00
4 por 100	amortizable cont º	81'90
Acciones	Compañía Tabacos.	179'00
Cuba de 1886.		110'15
» » 1890.		99'30
Francos á la vista.		11'40
Libras » »		29'05

Bibliografia

Los pueblos orientales.

China y Japon. Breves noticias sobre la Historia, Geografía, costumbres, artes é industrias, comercio, agricultura, etc., de aquellas naciones del Oriente por D. J. Bohigas de Algullol. Un tomo en 8.º holandes, de 143 páginas.—Barcelona, librería de Antonio J. Bastinos, editor, calle de Pelayo, 52 y Concejo de Ciento, 306. 1895.—Precio: dos pesetas.

De mucho interés en las actuales circunstancias es el libro que nos ocupa. La grande lucha emprendida entre japoneses y chinos, cuyo final resultado no se sabe aun, despierta el deseo de conocer la vida que hacen los hombres en aquellos remotos paises; y á esto corresponde y satisface la obrita del Sr. Bohigas.

Se divide en dos partes, tratando en la primera de la China y en la segunda del Japon. Su origen, idioma, religion, costumbres, artes é industrias, ejército y marina, teatros, paseos y caminos, producciones agrícolas y cuanto se relaciona con el modo de ser de ambos pueblos, todo se trata con bastante acierto por el autor que revela estar bien instruido en los más nimios asuntos orientales.

No deja de tener este libro, como todo lo humano, sus defectos. En nuestro humilde parecer consisten en que el autor, buscando tal vez la concision se ha hecho incorrecto y oscuro en algunos pasages. *Labero esse brevis et obscuras fio.* Tambien incurre, quizás por lo mismo, en algun error y contradiccion.

Como ejemplo de lo primero, vease lo que dice el Sr. Bohigas en la página 13 hablando de las misiones católicas en China: «Cuenta ahora (la más importante) con dos obispos, veintidos misioneros españoles, diecisiete sacerdotes chinos y varios naturales del pais, entre ellos algunas mujeres.»

De aquí literalmente resulta que los sacerdotes chinos no son naturales del país y que hay en China varias mujeres ordenadas de sacerdotes católicos; lo cual es imposible, falso y absurdo.

Lo que el autor creemos ha querido decir, en cuanto á lo último, es que en las misiones católicas de China, además de los obispos y sacerdotes, hay varias mujeres, Hermanas de la Caridad; pero es lo que no dice, sin duda por lo que arriba hemos indicado.

Respecto á contradicciones, el Sr. Bohigas dice en la página 21: «Entre aquellas gentes no se ha introducido el uso de los vinos y licores de Europa.» En la página 41 se le olvida esto y dice: «Es costumbre, que cuando reunidas varias personas sentadas junto á la mesa del salon de visitas, despues de haber probado dulces y vinos que nunca faltan en tales casos....» Pues si no se han introducido los vinos, ni los conocen, ¿cómo es que los prueban y que nunca faltan en tales casos?

Es lástima que libros como el que nos ocupa, llamados á ir á manos de todos y difundir la ilustracion, adolezcan de estos defectos capitales, que atribuimos á falta de meditacion y de revision. Es decir, que *Los pueblos orientales* nos parecen descritos en poco tiempo por un hombre sabio.

El editor, Sr. Bastinos, ha echado el resto y prueba la altura á que hoy se halla la tipografía barcelonesa. Hermosos tipos, sin una errata, *rara avis*; papel superior, lindísimos grabados, y sobre todo las tapas son primorosas, á tres tintas sobre fondo blanco, imitacion de porcelana, con caracteres de la escritura china y japonesa y atributos científicos y religiosos de aquellos pueblos. Es de lo más bonito que hemos visto en su clase.

Exámenes.

Para obtener un «sobresaliente», se necesita comprar el sombrero en casa de

No olviden el sombrero «Gran Moda» inglés de 6 pesetas.

Cartera Oficial

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 25 DE ENERO

Existencia del trigo

	Fanega
Sobrante de ayer	2346
Entrada de hoy.	150
Total existencia de hoy.	2496
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 9 ptas. 00 cénts.	18
Al precio máximo de 10 ptas. 25 cénts.	69
A precios intermedios	279
Total vendido.	366
Balance del trigo	
Existencia total de ayer.	2496
Venta total de ayer.	366
Sobrante para hoy.	2130

Precio de otros granos

Cebada de 5 75 ptas fanega, á 6'50 ptas fanega.
Habas de 9'50 id. id. á 11'00 id. id.
Maiz de 10'00 id. id. á 11'00 id. id.
Varos de 10 00 id. id. á 11 00 id. id.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

Santa Paula, viuda y San Policarpo, obispo y martir.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Santa Paula. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—A la Sma. Virgen en la iglesia de Gracia, la Catedral, Carmelitas calzadas, las Angustias San Pedro, San Justo, Capuchinas y la Magdalena.

Misa mayor.—En la Real Capilla, en la Catedral y en San Justo, á las ocho y media.

En Santa Paula á las diez hay funcion y sermon.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena y Santa Paula, hay misa de doce.

La novena de San Cecilio se hace en su iglesia á las cuatro y predica un señor Canónigo del Sacro Monte.

En Santa Paula á las cuatro concluye la novena y hay sermun.

En la Concepcion, Ntra. Sra. de los Angeles, Carmelitas calzadas, San Justo, Zafra, San Andrés, Santa Escolástica y la Magdalena, Salve y letanía cantada á la oracion.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Buen Parto en la Magdalena.

Extracto de una carta del Sr. D. Pedro R. Vargas, fecha en Granada, Nicaragua, el 21 de Diciembre de 1886. «Comunico á ustedes que el Extracto Doble de Hamamelis Virginica (Witch Hazel) del Dr. C. C. Bristol, me ha dado eminentes resultados en la coqueluche (ó crup) y otras enfermedades análogas, creo que se hará muy popular por razon de su eficacia.» La pequeña cantidad que ustedes me enviaron se acabó de prisa, dándome un éxito brillante que he hecho citar en algunos periódicos de mi pais, pues la peste de la coqueluche (ó crup) reina en la actualidad.»

El humo benéfico y aromático de los *Cigarrillos Indios*, de Grimault y Comp.ª, es soberano contra la tos nerviosa, el asma, el catarro y el insomnio que de ellos procede.

Siempre que un alimento agradable al paladar en vez de cansar el estómago lo estimula ligeramente y se le asimila nutriendo y fortificando el organismo, ese alimento merece la aceptacion de los médicos y enfermos, y esto ha sucedido con el *Vino de peptona de Chapoteaut*, que en dósis de 2 á 4 copas diarias, despierta las funciones estomacales y repara las fuerzas perdidas, devolviendo la más floreciente salud.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE.—Para no ser víctimas de vendedores de escasa seriedad ó de mala fé, exíjanse los frascos de Agua de Colonia de Orive con la inscripcion de «Farmacia de Orive, Bilbao» grabada en el vidrio de cada botella y en la cápsula de estaño que cubre el tapon, y además la marca de fábrica y la firma «S. de Orive» en la gargantilla que rodea el cuello del frasco, y así se evita el engaño y la falsificacion.

En Granada: Farmacia de Ocaña.

Peleon.

Este es un vino de primera, pues bajo este modesto y popular título, reune las más excelentes condiciones. Es de un gusto agradabilísimo, tónico, y posee, como vino de mesa, las cualidades estomacales de un poderoso digestivo.

Depósito: **Restaurant Inglés**, S. Matías, núm. 2.

Se vende al precio de una peseta botella.

Interesante al público.

Solo por quince dias, se acaba de abrir en la calle de los Pisas número 3, frente á Santa Ana, una almoneda muy bien surtida, en donde podrá el inteligente público graaadino, comprar toda clase de muebles de muy sólida construccion y buen gusto, á precios sumamente reducidos, siendo algunos de estos usados recientemente restaurados, y nuevos de las mejores procedencia.

No equivocar las señas: 3, Pisas 3, frente á Santa Ana.

Restauracion de órganos de iglesia.—Gratis.

A quien la solicite antes del 31 del corriente y acepte las condiciones establecidas para esta clase de obras por el acreditado maestro organero D. Adolfo Montero Weis.

Para más detalles dirigirse á dicho señor Zacatin, 57, almacen de música y pianos en alquiler.

Mantecas y quesos frescos

Los hay en LAS COLONIAS.—Juan Ruiz Galvez.—Mesones, 56 y 58.

Espectáculos

Teatro Principal.

Compañía cómico-lírica bajo la direccion
DE D. VENTURA DE LA VEGA

Funcion para el dia 26 de Enero de 1895.

A las siete y cuarto.
VIENTO EN POPA.

A las ocho y cuarto.
LA UNA Y LA OTRA.

A las nueve y cuarto.
EL LUCERO DEL ALBA.

A las diez y cuarto.
CH FLADURAS.

Entrada general, 20 cts.—Paraíso, 15.

«Colegio Español»

Incorporado al Instituto provincial de Málaga.

Primera y segunda enseñanza.—Idiomas y asignaturas de adorno.—Estudios elementales y superiores de Comercio.—Preparacion completa para todas las carreras especiales, civiles y militares.—Facultades de Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras.—Estudios para el Notariado y Procuradores y preparatorios de Medicina y Farmacia.—Clase especial de Sordo-mudos.—Gimnasia higiénica y médica.—Esgrima y Equitacion.—Clases especiales de Pintura.

Las grandes reformas realizadas sin omitir sacrificio alguno, en todas las aulas de este Colegio con arreglo á los modernos adelantoo pedagógicos, sus espaciosos y ventilados dormitorios, jardin, salon de recreo, alimentacion sana y abundante, y su Profesorado facultativo y pericial numeroso y de reconocida autoridad en sus diversas especialidades, justifican la predileccion de que goza y la gran concurrencia de alumnos internos y externos.

Director: D. Manuel Guerrero Baena.—Secretario: D. Ricardo Gutierrez Perez.

25, Beatas, 25 —Málaga.

Nota.—Por la secretaría, se facilitan Reglamentos y cuantos pormenores y detalles pidan.

Carbones superiores.

para hornillas, estufas, màquinas de vapor y fraguas, desconocidos hasta el dia en Granada.

PROPIEDADES DE ESTE CARBON: Arder con más facilidad que el cok más puro, durar cuando menos el doble, no dar humo ni tufo alguno, no apagarse aunque se cierre el tiro de las chimeneas y ser más barato que el cok.

Precios: Por qq. sueltos (de 46 kilógs. de peso) en almacen. 2'25 ptas.
Por pedidos de 10 qq. en adelante (en almacen) 2'00 »

NOTAS.—1.ª Se admiten contratos hasta el cupo de 50 qq. diarios para un mismo consumidor.—2.ª Los pedidos de 10 qq. en adelante se servirán á domicilio, abonando 10 cénts. de peseta por quintal.—3.ª No se responde del peso, pureza y calidad del carbon que no sea adquirido directamente en nuestros almacenes, calle del Ciprés, núm. 10, esquina á la de Fábrica Vieja.

Verdadero acontecimiento comercial. EL SOL. Zacatin, 5. A todos interesa leer.

En el deseo constante y verdadero de procurar todas las ventajas posibles para nuestros amigos y clientes y para el público en general que tanto favorece este establecimiento desde su apertura, desde ahora hasta conseguir su completa realización todas sus existencias y surtidos, todos los géneros de invierno, todos los géneros de esta temporada se verán como saldos con grandes rebajas de precios, con importantes beneficios para los compradores y con esto hacemos dos grandes ventajas —Primero: Conseguimos la venta de todos los géneros hoy existentes de los cuales no queremos quede ninguno para otra temporada.—Y segundo: Por este sistema, nuestros géneros para la temporada próxima como para la de invierno siguiente serán todos recien recibidos y comprados como lo hacemos constantemente desde hace muchos años de las mejores y más ventajosas fábricas del reino y extranjeras.

VED ESTA NOTA DE ALGUNOS ARTICULOS DE NUESTROS SURTIDOS DE AHORA QUE COMPRENDEN LOS SALDOS Y REBAJAS.

Paños vicuñas y pañetes para capas y abrigos de señora, desde 7 reales vara hasta lo mejor, más ancho y rico.
Mantones lana, pelo, chals, novedad y escoceses, cuanto se desee, á precios asombrosos.
Vicuñas, gergas, cheviots y de todos géneros para trajes, de lo de menos precio á lo mejor, todo con rebaja de más de 20 por 100.
Tocas abrigo, punto lana de flecos y con cenefas, blonda, desde 2 reales una hasta lo mejor.
Panas, adornos, pelluches, forros y cuanto se desee, sin competencia.
Géneros para paletot y gabanes y paños superiores para capas, al costo.
Corbatas, el mejor surtido, desde 3 reales una hasta lo de más novedad y superior, todos á precios no vistos.
Embozos y forrería sin competencia; nadie tan surtido, nadie á estos precios.
Vestiditos, capitas y preciosos abrigos punto para niños, á la mitad de su valor.
Capas y faldones de merino y raso y merino, bordados, gran surtido.
Medias, camisetas, pantalones, en lana y algodón, y todos los géneros de punto á precio de fábrica.
Mantas y cobertores, holandas, hilo y algodón, **tohallas** y mantelerías, al costo.
Yutes y géneros para tapicería y portiers bonitos, hasta 3 y 1/2 rs. vara.
Buen surtido de lo más superior á precio de fábrica.

Para comprar encargos dirigirse á Francisco de P. Siles.—EL SOL.—Zacatin, núm. 5.—Granada.

VIGOR del CABELLO
del Dr AYER
Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,
DESTRUYE LA CASPA,
Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El **Vigor del Cabello**, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia** contra imitaciones espúreas. El nombre de—"Ayer"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Dr KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.
PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente, y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Puntos de venta: D. Ramon Perez calle de Mesones, D. Rafael Sanchez, sucesor de D. Pablo Jimenez Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo calle de Capuchinas y D. Eduardo Pizarro calle de Santa Paula.

Retratos con colorido
por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica
D. José Ayola
(PADRE)
fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.
Puerta Real, núm. 3,
(frente á la fonda de la Victoria.)

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aún cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

SÍFILIS
Cura cierta en todos los períodos con el *Antisifilítico Cowper* 4 pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA
Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el *Antirreumático Reyeser*, 4 pesetas

y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

SÁNDALO CLIN
Las **CÁPSULAS de SÁNDALO del Dr CLIN**, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vias urinarias, curando rápidamente las **Purgaciones** antiguas ó recientes, la **Blenorragia**, la **Nefritis**, la Cistitis del cuello, el **Catarro vesical**, etc.

DOSIS: 9 Á 12 CÁPSULAS DIARIAS.

Exíjase el Verdadero **SÁNDALO CLIN** *de la Casa Clin y Cia de Paris*

HÁLLASE EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y BOTICAS

LA EXACTITUD.
Centro comercial, representaciones, comisiones y administracion de capitales en las quiebras.

OJEL JARAMILLO Y C.ª, Almirreceros, 9, pral.—*Granada.*

Cobro de créditos atrasados de 10 hasta 30 por 100 de comision.

(NADA SE PAGA SI NO SE COBRA.)

Referencias comerciales.—Dinero sobre pagarés ó hipotecas —Gestion de toda clase de asuntos.

Chocolates y Cafés
DE
La Compañia Colonial.
Tapioca.—Thés.
Veinticinco recompensas industriales.
Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

Se venden
dos magníficos armarios-cajas de hierro para custodiar fondos y efectos de valor Moral de la Magdalena, 42.

Guano Lawes.
El único regenerador de la agricultura Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

Se vende en precio muy arreglado la casilla de madera de la placeta de San Anton. En la calle de Párraga, núm. 3, darán razon.

Se alquila
una casa principal, calle de Navas, 18, y otra calle del Toril, 12.

Realejo Bajo, 2.
Se venden tripas inglesas y alemanas para embutidos.

Dos señoras
de cierta edad y buena familia desean encontrar dos caballeros en calidad de huespedes.—Informarán en la Administracion de este periódico.

DIABETES
(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el *Antidiabético Murroy*. Hace disminuir el azúcar todos los dias, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas

boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Gránulos restauradores homeopáticos.
Unicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obran también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas

Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

LICOR del Dr LAVILLE GOTA REUMATISMOS
Específico probado de la **GOTA** y **REUMATISMOS**, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 23, Rue Saint-Claude. PARIS.

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

PREPARACIONES de GONZALEZ PERALES
Farmacia de San Gil. Granada.

Bálsamo de la dentición.

Siendo en gran número de casos la causa de los fenómenos generales, la dificultad con que el diente tropieza al nacer para bretar al exterior, por la excitacion local que el mismo produce, conviene en los más difíciles calmar dicha excitacion con la aplicacion tópica del medicamento indicado, cuyo uso es el siguiente:

Untese el dedo con este bálsamo, y frótese suavemente la encía tres veces al dia.—Precio: 1 peseta.

Hierro dializado. Segun los ensayos clínicos que se han hecho de nuestro hierro dializado, dá muy buenos resultados como remedio reconstituyente y tónico en todos los casos en que está aconsejado ó puede estarlo el empleo de los ferruginosos.

Frasco, 2 pesetas.

DEPURATIVO MORGTON
Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es mas limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreos, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el *Depurativo Morgton*. Este remedio puede usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ENFERMOS DE LOS OJOS
Colirio Resolutivo (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucus, lagañas, etc., y evita las inflamaciones, y *Tónico Visual* (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 5 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Sauco, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.
Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz 4 pesetas caja.

y demás boticas. Consultas: *Doctor Audet*, Alcalá, 72 duplicado Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

HIERRO QUEVENNE
Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS

para curar *Anemia, Pobreza de la Sangre, Dolores de Estomago.* - 50 Años de Exito

Exigir la firma QUEVENNE y el *Sello* de "l'UNION des FABRICANTS".—Paris, 14, r. Beaux-Arts

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida · el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Guia de Granada
Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripcion de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en la Administracion de «El Defensor de Granada», Reyes Católicos, 8.

Se remitirá por correo á los que envien las 2 pesetas del valor del libro y sesenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8.—Granada.

La Union y El Fenix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domicilio social: Madrid, calle Olózaga núm. 1 (*Paseo de Recoletos.*)

Garantías:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.
Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientas treinta y nueve mil, setecientas cuarenta y siete pesetas.
Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientas treinta y nueve mil, setecientas cuarenta y siete pesetas.

80 años de existencia.

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundacion la suma de pesetas cincuenta y seis millones, doscientas veinte y seis mil trescientas siete, con setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlántique, de las cuales es tambien apoderado.

Dinero por alhajas
calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los dos meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo desde casi su valor.

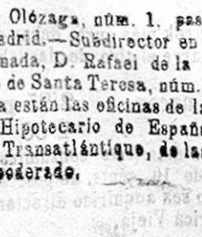

LA CURA DE LA IMPOTENCIA
Medalla, diploma é insignias de honor.

El importantísimo *Fluído Vital* (5 pesetas), *Gotas Viriles* (6 pesetas), *Glóbulos Vitales* (25 pesetas y la *Perlas del Serrallo* (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demas desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán aún cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.*—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid

Van por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ALIVIA
SANA TODA HERIDA — QUITA LA INFLAMACION

HAMAMELIS
DE BRISTOL
Extracto - Ungüento

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

ESPECÍFICO PARA

REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

Zurcidora
en toda clase de ropas con prontitud, perfeccion y economía.—Daran razon, Solarillo de Gracia, núm, 18.

CAZADORES.
Se envian gratis los catálogos de armas, efectos de caza, esgrima, pólvoras y cartuchos.

MANUEL PARDO.

Madrid.—11, Espoz y Mina, 11.—Madrid.

Ventas por mayor y menor.

Herraj (picon de orujo).
Medio el más eficaz, higiénico, cómodo y barato que se conoce para la desinfeccion de habitaciones, estando al alcance de todas las fortunas por su precio módico.

Este producto, refinado por procedimientos químicos, sin mezcla de carbolina, que contienen todos sus similares, no produce accidentes y la ciencia lo recomienda para las habitaciones de los enfermos.

El costo diario de un brasero, que con medio celemin de herraj dura de 24 á 30 horas, no excede de diez céntimos de peseta.

Se vende en sacos de dos fanegas á seis pesetas sin envase y á siete pesetas con envase. Por cada saco que se devuelva en buen estado, se abonan setenta y cinco céntimos de peseta.

Se admiten encargos en la Placeta de la Universidad n.º 2 y en pedidos mayores de diez sacos se bonifica el quince por ciento.

Grandes almacenes
DE
LA SULTANA.
27, Mendez Nuñez, 27.

Alfombra de moqueta á 9 rs. vara.
Alfombra de fieltro superior á 10 rs. vara.
En el departamento de sastrería se encuentra ya el completo surtido para la próxima estacion de invierno.
Tejidos ingleses y del país; novedad y especialidad para trajes de frak, smoking, levita, schaquet y americana, tejidos muy escogidos para gabanes y pardesús, y los mejores paños para capa.
Precios económicos y esmerada confeccion muy acreditada ya por los inteligentes cortadores de esta casa.

Farmacia y Droguería de DON SANTOS PEREZ.
Mesones, 21, al 25.—Granada.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjereras. Herboristería médica. Alcaloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabon. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Cola. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricacion de pinturas de todas clases, etc. etc.

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Paris, 8, rue Vivienne
y en las principales Farmacias

Se vende
en precio arreglado un andenaje muy bien construido y dividido en cinco armarios con puertas de cristales apropósito para tienda y aún para biblioteca. Un mostrador con tablero de piedra y una cortina grande, de corredera, en muy buen estado.—Puede verse, calle Horno del Haza, número 52.

Ama de cria
primeriza, para casa de los padres. Darán razon, calle del Hornillo, 17 (Real de Cartuja.)

COLEGIO DE CERVANTES
bajo la advocacion de S. José.

Concepcion, 2.

Director: Don Rafael Moratalla Garcia.
Preparacion de carreras especiales.

Además de las grandes reformas que se han introducido en la primera enseñanza elemental y superior, se ha establecido una clase especial de párvulos y otra de adultos.

Desde 1.º de mes queda abierta la matrícula á las asignaturas que se estudian en este Colegio.

Las clases de adultos son de 6 á 8 de la noche.

En la casa núm. 10
de la calle Horno de Marina, se ha recibido el rico salchichon legítimo de Vich á precios arreglados. **Se advierte que tan solo se vende al por menor.**

HERPES
Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glover*. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, pi azones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oidos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modifirar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el *Antiherpético Glover*, 4 pesetas en las boticas. Va por correo.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.